



## AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL  
CPuNO-07-AMDC-156-2018



### “Estudio y diseño de diferentes soluciones viales para el Centro Cívico Gubernamental” Código N° 1646

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No **PR-ECS-03-AMDC-2017**, en las **Clasificación E o F** para las **Categoría I**, “Estudio, diseño y supervisión de pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de calles con pavimento de concreto hidráulico, asfalto y adoquín” y **Categoría III**, “Estudio, diseño y supervisión de construcción de puentes, pasos a desnivel, caja-puentes y muros de contención para obras viales mayores”, legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada. Es obligatorio que las empresas participantes estén precalificadas en todas las categorías y en las clasificaciones indicadas.
2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información y que deberá ser enviada y entregado en su momento por la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio el Centro de Tegucigalpa, D.C., Teléfono No. **2222-0870** o al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn) atención a Lic. Alex Elvir Ártica.
4. El registro servirá para retirar los documentos de este concurso y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de este concurso, estarán disponibles a partir del día **jueves 05 de julio de 2018**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, **no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.**
5. La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día **viernes 20 de julio de 2018 a las 03:00 p.m.**, las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de julio de 2018

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central



\*\*\*\*\*  
INSTITUTO NACIONAL DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
INFP

## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFP)



Llamado a Licitación  
REPÚBLICA DE HONDURAS



INVERSIÓN ESTRATÉGICA DE HONDURAS  
(INVEST-Honduras)

Proyecto: SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL CORREDOR SECO  
(ACS-PROSASUR)

Fondos de Donación GAESP No. TF-017904



REPÚBLICA DE HONDURAS  
Secretaría de Estado en los Despachos  
de Infraestructura y Servicios Públicos  
(INSEP)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-006-DGOP-FITT-EE.PP-2018

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), a través de la Dirección General de Obras Públicas, y en aplicación de los Artículos No. 38, numeral 1, 41, 43, 46 y 64 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas, por la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) que de acuerdo con su capacidad Legal, Técnica, Financiera y Económica pueden ejecutar este tipo de Obras a presentar ofertas para la Construcción del Proyecto:

1. Construcción de edificio de aulas, con módulo de baños y laboratorio de computación, para la transformación de Escuela Normal Mixta a Universidad Pedagógica, Municipio de Juticalpa.



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

CPuNO-07-AMDC-156-2018



"Estudio y diseño de diferentes soluciones viales para el Centro Cívico Gubernamental"

Código N° 1646

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No **PR-ECS-03-AMDC-2017**, en las **Clasificación E o F** para las **Categoría I**, "Estudio, diseño y supervisión de pavimentación, mejoramiento y rehabilitación de calles con pavimento de concreto hidráulico, asfalto y adoquín" y **Categoría III**, "Estudio, diseño y supervisión de construcción de puentes, pasos a desnivel, caja-puentes y muros de contención para obras viales mayores", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada. Es obligatorio que las empresas participantes estén precalificadas en todas las categorías y en las clasificaciones indicadas.
2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información y que deberá ser enviada y entregado en su momento por la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios

Internos, ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio el Centro de Tegucigalpa. D.C., Teléfono No. **2222-0870** o al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn) atención a Lic. Alex Elvir Ártica.

4. El registro servirá para retirar los documentos de este concurso y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de este concurso, estarán disponibles a partir del día **jueves 05 de julio de 2018**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, **no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.**
5. La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día **viernes 20 de julio de 2018 a las 03:00 p.m.**, las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de julio de 2018

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal del Distrito Central